COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Consulado de Colombia en Boston

Horario para recoger documentos

Recuerde que usted debe recoger **personalmente** sus documentos previamente tramitados de **lunes a viernes de 12:30 p.m. a 2:00 p.m. sin cita.**

Tenga en cuenta:

- Para recoger su pasaporte debe presentar su cédula, contraseña de la cédula o pasaporte colombiano anterior.
- Para recoger su cédula debe presentar la contraseña de la cédula o pasaporte colombiano.
- Para recoger pasaporte o tarjeta de identidad de menores de edad, el padre, madre o representa legal (que acompañó al menor durante el trámite) debe presentar registro civil impreso del menor y cédula de ciudadanía.